



100

Cuerpo Noviembre 20/99.

Señor Presidente de la Comisión de Fomento  
Pinar del Rio

Recibo el agrado de su señoría recibo de su atenta en la N del actual, por la que se digna participar que esa Comisión ha resuelto delegar en mí la facultad de otorgar permisos de bailes y cobrar su respectivo impuesto, á excepción de la casa de tolerancia.

Doy las gracias al Señor Presidente por la deferencia con que me favorece esa Comisión. Con este motivo saludo á usted á quien Dios Guarde

S. S. P. S. P.  
Comisario.